

¿Por qué invertir en el Perú?

Daniel Echaiz Moreno

Abogado *suma cum laude* por la Universidad de Lima. Magíster en Derecho de la Empresa y Doctorando en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socio Fundador de Echaiz Abogados. Director de Family Business Consulting. Director Académico del Instituto Echaiz. Catedrático de ESAN Graduate School of Business, Universidad de Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres, Universidad Tecnológica del Perú (UTP) y Universidad Continental. Miembro del *staff* de árbitros de los Centros de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia y Superintendencia Nacional de Salud. Miembro asociado del Instituto Peruano de Derecho Mercantil. Investigador académico del Instituto Argentino de la Empresa Familiar. Miembro asociado de la Cámara Internacional de Conferencistas. www.echaiz.com / daniel@echaiz.com



El Perú es un destino atractivo para la inversión extranjera. Tiene la segunda inflación más baja de Latinoamérica (aproximadamente 2%, manteniéndose en un solo dígito hace casi 25 años). Según Doing Business en el Perú 2020, constituir una empresa en nuestro país es 70% menos costoso que en el promedio de Latinoamérica, la resolución de trámites para obtener los permisos de construcción es casi dos meses más rápido que el promedio latinoamericano, y el cumplimiento de contratos en el Perú es cuatro meses más rápido que en los demás países de Latinoamérica. En la región latinoamericana, Perú posee la mejor calificación de grado de inversión y ocupa la más alta posición en el ranking mundial de competitividad, después de Chile.

El Estado peruano facilita la inversión privada extranjera en nuestro país, mediante el régimen especial de recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas (para la devolución del impuesto pagado o trasladado en las operaciones de importación y/o adquisición local de ciertos bienes), los convenios de estabilidad jurídica (contratos ley que ofrecen garantías a los inversionistas por plazos de 10 años, o más tratándose de

concesiones) y el régimen de reintegro tributario (para inversionistas que celebren contratos de inversión, mientras se desarrollen los compromisos de inversión). Hay incentivos en el régimen aduanero, a través del *drawback* (restitución de derechos arancelarios) y las cuatro Zonas Económicas Especiales (Tacna, Paita, Ilo y Matarani). En la última década, los tres principales inversionistas extranjeros en el Perú mediante aportes de capital han sido Entel (Chile), Telefónica (España) y Falabella (Chile).

El Perú se interrelaciona con el mundo; así pues mantiene vigentes 19 Acuerdos Internacionales de Inversión (con Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, El Salvador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Islandia, Italia, Japón y Honduras), 32 Tratados Bilaterales de Inversión - TBI (con Alemania, Argentina, Australia, Bélgica-Luxemburgo, Bolivia, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Cuba, República Checa, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Malasia, Países Bajos, Noruega, Paraguay, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia y Venezuela), nueve Convenios para evitar la doble tributación (con Brasil, Canadá, Comunidad Andina, Corea, Chile, México, Suiza, Portugal y Japón) y 14 Tratados de Libre Comercio - TLC y Acuerdos de Integración Económica - EIA (con Australia, Canadá, Corea, Costa Rica, Chile, China, Estados Unidos, Honduras, Japón, México, Panamá, Singapur, Asociación Europea de Libre Comercio y Unión Europea).

En nuestro país no existe límite para la repatriación de capitales, no hay restricciones a la propiedad para los inversionistas extranjeros, hay libre acceso de los inversionistas extranjeros a casi todos los sectores económicos y no se requiere ninguna autorización específica para invertir en el Perú. El Perú es miembro de la Organización Mundial del Comercio (desde 1995), el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (desde 1998) y la Alianza del Pacífico (desde 2011), además de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), pretendiendo ahora su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En el Perú encontramos la compañía de alimentos más grande del mundo (Nestlé, de Suiza), el mayor fabricante mundial de cerveza (AB InBev, de Bélgica), la panificadora más grande del mundo (Grupo Bimbo, de México), la más grande cadena hotelera del mundo (Marriott, de Estados Unidos), el mayor fabricante de lápices de madera en el mundo (Faber-Castell, de Alemania), la firma de servicios profesionales más grande del mundo (PricewaterhouseCoopers, de Estados Unidos), la mayor firma de *private equity* en el mundo (Carlyle Group, de Estados Unidos), la empresa de telefonía más grande

de Hispanoamérica (Telefónica, de España), la compañía de *retail* más grande de Latinoamérica (Falabella, de Chile), el banco más grande de China (Banco Industrial y Comercial de China - ICBC) y los dos principales bancos de España (Santander y BBVA).

Hacer negocios en el Perú también significa encontrar actores locales de proyección internacional, como la empresa de leche evaporada más grande del mundo (Gloria), la segunda compañía de consumo masivo más grande de los Andes (Alicorp), el grupo microfinanciero más grande de América Latina (Credicorp), el mayor distribuidor de la maquinaria Caterpillar en el mundo (Ferreyros), la mina aurífera más grande de Sudamérica (Yanacocha), el más grande operador logístico de Latinoamérica (Ransa), la cuarta mayor multilatina en el mundo (Ajegroup), la octava mayor concentradora de cobre en el mundo (Cerro Verde) y la décima empresa de venta directa más grande del mundo (Belcorp).

Los indicadores y los reconocimientos siguen a nuestro favor. En América Latina, el Perú ocupa el primer puesto en la producción de estaño, zinc, plomo, oro y selenio, y el segundo puesto en la producción de plata, cobre, mercurio, molibdeno y cadmio. Por otro lado, en el ranking mundial de exportadores, nuestro país ocupa el primer puesto en la exportación de espárragos, frijoles secos, quinua y maca, y producimos casi 2.5 veces harina de pescado en comparación a la Unión Europea. Finalmente, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez fue considerado el mejor terminal aéreo de Sudamérica (2020) y el Perú fue reconocido por octava vez consecutiva como el Mejor Destino Culinario del Mundo (2019).

A pesar de la pandemia por el COVID-19, los índices macroeconómicos del Perú son alentadores. Así, en el primer trimestre del 2021, el Producto Bruto Interno (PBI) creció 3.8%, la demanda interna creció 6.5%, las exportaciones crecieron 5.5%, las importaciones crecieron 5%, la inversión privada creció 31.6% y la reinversión de empresas extranjeras sumó US\$ 2,310 millones, estimándose que el PBI crecerá 34.4% en el segundo trimestre de este año. Todo lo anterior se desarrolla en un régimen de economía social de mercado que permite la coexistencia de interesantes figuras jurídicas que posibilitan los negocios y las inversiones, como el arbitraje, la sociedad anónima cerrada, las *stock options*, el *franchising*, los convenios parasocietarios, las sociedades BIC, los consorcios, las alianzas estratégicas, los grupos empresariales, el gobierno corporativo, las *startups*, la responsabilidad social y el *compliance*.

Existen pues razones suficientes para invertir en el Perú. ¡Sean bienvenidos al Perú!